

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS
COMPAÑIA "MADOCEL" S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

He revisado el Balance General de la Compañía "MADOCEL S.A." S.A. al 31 de Diciembre de 2016, y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue realizada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía "MADOCEL" S.A., y/o sus administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuadas.

Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en, mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía "MADOCEL" S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Basándose en la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi consentimiento asunto con respecto, a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que nos hicieron pensar que puedan ser informados a ustedes.

Del análisis efectuado, consideramos conviene, mencionar los siguientes, indicadores financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de Diciembre del 20015-2016, efectuamos un análisis comparativo de los principales:

INDICADORES	2016	2015
1- <u>ACTIVO CORRIENTE</u> <u>PASIVO CORRIENTE</u>	6.15	6.89

La Compañía en el 2016 presenta una disminución en el pago de sus obligaciones a corto plazo con relación al año anterior.

2- <u>PASIVOS</u> <u>PATRIMONIO</u>	0.43	0.16
--	------	------

En el año 2016, aumento el financiamiento de terceros.

3- <u>ACTIVOS FIJOS</u> <u>PATRIMONIO</u>	0.00	0.03
--	------	------

En el año 2016 no tenemos índice financiero por cuanto la Compañía termino su periodo de Depreciación de sus Activos Fijos.

4- <u>UTILIDAD NETA</u> <u>PATRIMONIO</u>	0.26	0.05
--	------	------

El resultado de la Compañía fue positivo, obteniendo utilidad. Es decir hemos alcanzado las metas que nos propusimos por lo que nos muestra el índice fue superior al año anterior.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2016.

Muy Atentamente,



C.B.A. MONICA RODRIGUEZ
C. I. 0910506492
Comisario